

El Programa de Asistencia Alimentaria de Emergencia - DECLARACIÓN DEL PODERHABIENTE

Recibo para Alimentos de Despensas Año Fiscal 2021 - ELEGIBILIDAD POR INGRESOS BASADO EN EL185% DEL NIVEL FEDERAL DE POBREZA

Este poder es para el individuo que tiene una condición de discapacidad que le impide recoger alimentos de una despensa. También, puede ser usado por aquellos que sus horarios de trabajo interfieren con el horario de distribución de alimentos del USDA.

Por Favor Escriba con Letra de Molde

Nombre del Beneficiario:	Fecha:					
Dirección:						
Ciudad:	Estado: Zona Postal:					
nmaño Número de niños de 18 años el Hogar: o menores en el hogar:		Recipiente de SNAP (Programa de Asistencia SÍ Nutricional Complementaria) No (Por favor, marque sólo una caja)				
Poderhabiente / Apoderac	do:					
	Persona Designada	a Recojer Alin	nentos			
Nombre de la Despensa:	mbre de la Despensa: Loaves & Fishes Community Services					
Dirección de la Despensa	: 1871 High Grove Lane					
Ciudad: Naperville	Estado: IL Zona Postal: 60540					
Departamento de Agricult jue participan o administi	s Leyes Federales de Derechos Ci rura de los Estados Unidos (USDA), e ran programas del USDA están prohib esalia por actividades anteriores de d	el USDA, sus Ag pidos de discrimi	encias, oficina nar por raza, o	is y empleados y color, Origen, se:	las instituciones xo, discapacidad,	
El uso intencional de alimentos del USDA para ganancia personal es una ofensa federal y estatal sujeta a multas hasta por \$25,000 y / o prisión hasta por 5 años.		INGRESO BRUTO MENSUAL MÁXIMO DEL DHS PARA OBTENER ALIMENTOS NIVEL DE INGRESOS PARA EL AÑO FISCAL 2021 (1 DE JULIO 2020 HASTA 30 DE JUNIO 2021)				
YO CERTIFICO CO	N MI FIRMA QUE:	Tamaño del Hogar	Ingreso Mensual	Tamaño del Hogar	Ingreso Mensual	
El ingreso bruto de mi hogar no excede el límite establecido por DHS; la información que he dado es correcta y verdadera; yo usaré los alimentos recibidos sólo para el consumo de mi hogar; y exonero al USDA, al Estado de Illinois y a cualquier agencia o persona que distribuya los alimentos, de cualquier responsabilidad que resulte al recibir alimentos,		1	\$1,967	6	\$5,421	
		2	\$2,658	7	\$6,111	
		3	\$3,349	8	\$6,802	
		4	\$4,039	9	\$7,493	
		5	\$4,730	10	\$8,183	
		Si hay más de 8 miembros en el hogar, para cada miembro adicional, añada \$690.				
Firma del Beneficiario		Fecha		Fecha de Distribución		
Firma del Poderhabiente o Apoderado		Fecha				
Firma del Personal de la Despensa		Fecha				